

## LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA DESPIDE A CIENTO SOCORRISTAS DEL IMDER

La Administración Autónoma despide, sin previa notificación, a 100 trabajadores con la categoría laboral de socorristas, pertenecientes al Instituto Madrileño del Deporte y con contrato fijo-discontinuo.

Este despido de trabajadores no responde a que la prestación de este servicio sea prescindible, muy al contrario, ya que se han dado mucha prisa en aprobar un Pliego de Condiciones para contratarlo con una empresa privada. Esta situación se une a la de privatización del servicio médico que venía desarrollándose en dicho Organismo. Los puestos ofertados como públicos serán ahora gestionados por empresas privadas, dejando sin posibilidad de opositar a los trabajadores.

Desde el Gobierno Regional se alega que dicha acción se enmarca dentro de su política de austeridad en tiempos de crisis y que es una manera de "ahorrar", pero no cuentan que dentro de su política "ahorradora" han duplicado cargos en la Consejería de Cultura, Deportes y Turismo, creando la Dirección General de Deportes y tres Subdirecciones Generales dependientes de la misma. Aún así, mantienen el puesto de Gerente con voz y sin voto dentro del Consejo de Administración, a todas luces innecesario con los puestos directivos de nueva creación.

Desde **CSIT-Unión Profesional** queremos manifestar nuestra indignación ante este hecho. Es inaceptable que la Administración Autónoma se siga escudando en una Ley de Presupuestos "cortada a la medida" del Gobierno Regional, sin contar con el consenso legítimo de los representantes de los trabajadores. **NO SE PUEDE TOLERAR QUE LA ADMINISTRACIÓN ACTUE IMPUNEMENTE Y AMORTICE PUESTOS DE TRABAJO**, cercenado el derecho de los trabajadores a un empleo digno, mientras engorda el número de puestos directivos.